

Acuerdos de 19 de septiembre:

2. Calendario de los órganos de la Cámara (11/0024/0002/00464).

La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista plantea la posibilidad, habida cuenta de que el Consejo de Gobierno se reunirá los jueves por la mañana, de que las Comisiones que, de acuerdo con el calendario vigente, tengan asignados los jueves para celebrar sesión lo hagan no en horario de mañana, sino de tarde, al menos cuando quieran sustanciar asuntos que requieran la presencia de algún miembro del Consejo. Hay coincidencia en esto último y en ese sentido emite parecer favorable, a los efectos del art. 37.1 g) RJG, la Junta de Portavoces.